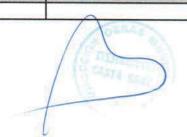
CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN ANTIGUA

DE CUALQUIER DESTINO, CONSTRUIDA ANTES DEL 31.07.1959

NÚMERO DE CERTIFICADO 009 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE : FECHA SANTA CRUZ 31-Jan-2022

	REGIÓN:	DEL LIBERTADO						
	VISTOS							
A)	Las atribuciones emanadas del Art	24 de la Ley Orgánica (Constitucional de Muni-	cipalidadas				
B)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su ordenanza General, y el instrumento de planificació territorial.							
C)	La solicitud de regularizacion de edificación antigua de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, debidamente suscrita por el propietario							
D)	arquitecto correspondiente al expediente N° 009 ingresada con fecha 31-Jan-2022 El informe del arquitecto que certifica la forma en que la edificación que se regulariza cumple con las normas técnicas de habilitabilidad y seguridad, cor las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas establecidas por los Organismos competentes.							
E)	El informe del Revisor Independient							
=)	El Informe de profesional competent Art. 5.1.4. OGUC.			las normas de estabilidad	, según N° 3 de la letra B	del numeral 2 del		
3)	Los antecedentes que comprenden	el expediente	N° 009					
J)	Los documentos exigidos en el Art.	5.1.4. N° 2, letra B) de la	Ordenanza General d	e Urbanismo y Construcci	ones			
				A Constitution				
	RESUELVO				COMEDCI	0		
	Otorgar Certificado de Regularizació			ación destinada a	COMERCI			
	ubicada en calle/avenida/camino	AVE	NIDA ERRAZURIZ		N°	520		
	Lote N°	manzana		dad o loteo				
3.1	Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO:	NOMBRE DEL PROYECTO : REGULARIZACION						
	FELIPE ROJAS VIVES Y OTRO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.						
			DEPOPOSITANTE L'EQUI DE POSITIVA DE					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO							
					R.U	J.T.		
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	3 - 12 - 12		l Ne		LT.		
	DIRECCIÓN: Nombre de la via CONVENTO VIEJO				R.U Local/ Of/ Depto			
		CORREO ELEC	TRÓNICO	931	Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad		
	CONVENTO VIEJO COMUNA	CORREO ELEC	TRÓNICO			J.T. Localidad		
	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ			931 TELÉFONO FIJO	Local/ Of/ Depto	J.T. Localidad		
	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	NTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MED	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR		
2	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	NTE LEGAL:	SE ACREDITÓ MED	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR		
2	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	NTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MED	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO DE FECHA	Localidad CELULAR		
2	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	NTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MED	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO	Localidad CELULAR		
2	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	NTE LEGAL : FESIONALES empresa del ARQUITEC	SE ACREDITÓ MED TO (cuando corresponda)	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO DE FECHA	Localidad CELULAR		
2	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la e	NTE LEGAL : FESIONALES Empresa del ARQUITEC	SE ACREDITÓ MED TO (cuando corresponda)	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO DE FECHA R.U	Localidad CELULAR J.T.		
	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la el NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQ	PESIONALES Empresa del ARQUITECTO RESPONSAL S	SE ACREDITÓ MED TO (cuando corresponda) BLE	931 TELÉFONO FIJO DIANTE	Local/ Of/ Depto TELÉFONO DE FECHA R.U	Localidad CELULAR		
2	CONVENTO VIEJO COMUNA SANTA CRUZ PERSONERÍA DEL REPRESENTAN INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFINOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la e NOMBRE DEL PROFESIONAL ARO NATALIA CAMPOS RETAMALES	PESIONALES Empresa del ARQUITECTO RESPONSAL S E INFORMA CUMPLIMI	SE ACREDITÓ MED TO (cuando corresponda) BLE ENTO DE NORMAS D	931 TELÉFONO FIJO DIANTE E ESTABILIDAD	Local/ Of/ Depto TELÉFONO DE FECHA R.L	J.T. Localidad CELULAR J.T		



NOMBRE DEL R	EVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)		REGISTRO	CATEGORÍ		
CARACTERISTIC	CAS PRINCIPALES DE LA EDIFICACION QUE SE REGULAR	IZA				
SOLICITUD TRATA DE LA REGULARIZACIÓN DE TODA LA EDIFICACIÓN ANTIGUA				□ NO		
SOLICITUD TRA	TA DE LA REGULARIZACIÓN DE UNA AMPLIACIÓN ANTIGU	JA	SI SI	□ NO		
EDIFICIOS DE U	SO PÚBLICO (todo - o original más ampliación)	☐ TODO ☐ PARTE	NO ES EDIFICI	O DE USO PÚBLI		
SUPERFICIES REGULARIZADAS						
SUPERFICIE		ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²		
REGULARIZADA SUBTERRÁNEO (S)						
REGULARIZADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)		847,35		847,35		
REGULARIZADA TOTAL		847,35		847,35		
ANTECEDENTES	S QUE SE ADJUNTARON	(Articulos 5.2	2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5	.9.6., y 5.9.7. de la OG		
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Articulos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OG DOCUMENTOS						
v	Listado de Documentos y Planos numerados.					
· ·	Patentes de los profesionales responsables (según Art.	1.2.1. OGUC)				
v	Certificado de ingreso en línea-Formulario Único Estadí	sticas Edificación, emitido por el II	NE (según N° 3, Art.	5.1.6. OGUC)		
	Certificados de inscripción vigente de revisor independiente, en los casos que se haya contratado.					
	Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas viger	nte. (según N° 2 de la letra B del nu	meral 2 del Art. 5.1.4. (OGUCI		
	Potocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente. (según N° 2 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC) Documentos que demuestren data de la edificación (según N° 10 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)					
Ø	Informe del Arquitecto que certifique forma en que la edificación a regularizar cumple con las normas técnicas de habilitabilidad y seguridad, con las normas técnicas de estabilidad y con las de instalaciones interiores de electricidad, y cuando corresponda, de agua potable, alcantarillado y gas, establecidas por los Organismos competentes.					
	Certificado de dotación de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas interiores y de gas, cuando proceda (según N° 8 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)					
	Informe complementario sobre cumplimiento de las normas de estabilidad, suscrito por profesional arquitecto o ingeniero civil (según N° 3 de la letra B del numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)					
V	Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (segun Nº 4 de la letra B del numeral 2 del Art.5.1.4. OGU					
e e	Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualizacion de los recintos y cuadro de superficies (según N° 5 de la letra B del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)					
V	Especificaciones Técnicas resumidas.					
	Proyecto de Telecomunicaciones (cuando corresponda) (Art 11 de D.S. N° 167 de 2016					
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas inscrita por instaladas autorizado en la SEC (cuando corresponda).					
	Estudio de carga Combustible. Art.4.3.4. OGUC					
	Estudio de Seguridad. Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC					
	Estudio de Evacuación. Art. 4.2.10. OGUC					
	Autorización Previa del Consejo de Monumentos Nacionales (Zona Tipica) Ley 17.288 y sus modificaciones articulo 30 N°1					
	Autorizacion SEREMI MINVU inciso segundo art 60 LGUC según corresponda					
	Estudio específico de riesgo que incluye medidas y obras de mitigación Art. 2.1.17. OGUC					
ō	Acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley N° 19.537 en caso que edificación que se regulariza se emplace en un condominio (si corresponde).					
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.					
	Otros (especificar)					

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura,

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica



SOLO PARA SITUACION	ES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	
REVISORES		
UNICIPALES:	OBRAS	
	18 E	
	H WIRECTOR O	
	CRUZ 2	
	10 1 51	CARLOS ROJAS CONTRERAS
		DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
	TIMBRE	nombre y firma